

## NOMBRE DEL PROGRAMA: KUME MOGNET PU ZOMO - CALIDAD DE VIDA Y AUTOCUIDADO

PROGRAMA REFORMULADO - VERSIÓN: 3  
CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

## CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

## I. ANTECEDENTES

## PROPÓSITO

Aumentar los niveles de autonomía económica de las mujeres mapuche que habitan en las zonas rurales de la región de la Araucanía.

## JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

Si bien a inicios del año 2016 el programa inicia su ejecución exclusivamente para mujeres de la Comuna de Ercilla, identificándose como el principal problema las "Barreras formativas impiden a las mujeres mapuche de la comuna de Ercilla, desarrollar actividades productivas que les permitan sacar a sus familias de la pobreza" entre los años 2016 al 2018 se adjudicaron 372 mujeres, implementándose capacitaciones en labores u oficios con pertinencia cultural mapuche, dándose cuenta de un total de 163 capacitaciones efectivamente realizadas y entregando herramientas para el emprendimiento por un monto total de M\$555.869, con la entrega de un subsidio promedio de M\$1.494.- De acuerdo a los indicadores hasta ese año, sobre el 60% en promedio las beneficiarias iniciaban una actividad remunerada a consecuencia de su participación en el programa, y menos de 30% de las adjudicatarias formalizaban sus emprendimientos, si bien los indicadores no cumplían con la alta meta propuesta para aquellos años, revelaron el comportamiento de los emprendimientos en la comuna de Ercilla, que sin duda sirven de antecedentes para esta reformulación. Por otra parte de acuerdo a los indicadores de componentes, se cumple con el 100% de cada uno de ellos, en términos de capacitaciones realizadas, planes de negocios participativos realizados y adjudicatarias que reciben financiamiento, en ese sentido el programa presentó evaluaciones satisfactorias, ejecutándose el 99% en promedio el presupuesto asignado. El programa ha venido entregando herramientas para el emprendimiento a un total de 416 (43 adjudicatarias el año 2019) mujeres mapuche de la región, entendiéndose con esto, de acuerdo al (PGR-MDS,2020) una contribución a la pobreza en la dimensión de "Trabajo y Seguridad social, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: Ocupación".

La situación general de la Región de La Araucanía en virtud de la situación de vulnerabilidad social que revela la CASEN 2017, generó que la institución se re-plantease el problema ante la necesidad de ampliar la cobertura de la población potencial y objetivo, respecto a las mujeres indígenas rurales de la Región de la Araucanía, re-identificando el problema a los "Bajos niveles de autonomía económica de las mujeres mapuche que habitan en las zonas rurales de la región de la Araucanía." En virtud de lo cual el programa presentó observaciones respecto a la definición de su población potencial y su población objetivo (PGR-MDS, 2020).

Aún cuando en el 2019, por situaciones de disponibilidad presupuestaria del Fondo de Desarrollo Indígena, no se ejecutan el componente 1 y 2, y la Unidad Operativa realiza una modificación en la población objetivo, abarcando a la totalidad de las mujeres indígenas rurales de la Región de La Araucanía, incrementándose además, significativamente el monto del subsidio máximo a adjudicar por beneficiaria a M\$5.000.- con lo cual se espera que se genere un impacto mayor en términos de iniciar o fortalecer emprendimientos en los sectores en situación de mayor vulnerabilidad social, según los resultados de la CASEN 2017.

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES			
Componente	Gasto estimado 2021 (Miles de \$ (2020))	Producción estimada 2021 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2021 (Miles de \$ (2020))
Capacitación en labores u oficios con pertinencia cultural mapuche	17.500	50 (Mujeres indígenas capacitadas)	350,00
Acompañamiento técnico	17.500	50 (Planes de negocios elaborados)	350,00
Equipamiento de negocios (bienes)	170.000	50 (Bienes entregados)	3.400,00
Gasto Administrativo	43.388		
Total	248.388		
Porcentaje gasto administrativo	17,47%		
Porcentaje gasto respecto a presupuesto inicial 2020	107,79%		

POBLACIÓN Y GASTO POR BENEFICIARIO				
Concepto	2020	2021	2022	2023
Población objetivo	43 Personas	50	50	50
Concepto	2021 (Meta)	Población a la que se orienta		
Población potencial	73.721 Personas	Mujeres mapuche mayores de 18 años, en situación de pobreza, que habitan en las zonas rurales de la región de la Araucanía.		
Gasto por Personas (Miles de \$ (2020))	5.776,47			
Concepto	2021	Comentarios		
Cobertura (Objetivo/Potencial)*	0,07%	El programa estima para el año 2021 una baja cobertura.		

\* Cobertura menor al 10% = Baja; Cobertura entre el 10 y 100% = Suficiente; Cobertura sobre el 100% = Sobre cobertura.

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2021 (Estimado)
Porcentaje de adjudicatarias que inician una actividad remunerada a consecuencia de su participación en el programa	$(N^{\circ} \text{ de adjudicatarias del programa que inician una actividad remunerada en el año } t / N^{\circ} \text{ de adjudicatarias del programa en el año } t) * 100$	Eficacia	80,00%
Porcentaje de adjudicatarias del programa que formalizan sus emprendimientos	$(N^{\circ} \text{ adjudicatarias del programa que formalizan sus emprendimientos en el año } t / N^{\circ} \text{ total de adjudicatarias del programa en el año } t) * 100$	Eficacia	40,00%

#### INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2021 (Estimado)
Porcentaje adjudicatarias capacitadas exitosamente en temas sobre los rubros de sus proyectos de negocio	$(\text{N}^\circ \text{ de adjudicatarias capacitadas exitosamente en los rubros de sus proyectos de negocio en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de adjudicatarias del programa en el año } t) * 100$	Eficacia	100,00%
Porcentaje de adjudicatarias que elaboran un plan de negocio participativo	$(\text{N}^\circ \text{ de adjudicatarias del programa que elaboran un plan de negocios participativo en el año } t / \text{N}^\circ \text{ total de adjudicatarias del programa en el año } t) * 100$	Eficacia	100,00%
Porcentaje de adjudicatarias que reciben financiamiento e implementan proyectos con pertinencia cultural de acuerdo a pauta de evaluación	$(\text{N}^\circ \text{ de adjudicatarias que reciben financiamiento e implementan proyectos con pertinencia cultural en el año } t / \text{N}^\circ \text{ total de adjudicatarias del programa en el año } t) * 100$	Eficacia	100,00%

## II. EVALUACIÓN

### EVALUACIÓN GENERAL

El programa cumple en términos de atingencia (pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad, en relación a la población que se ve afectada por dicho problema), coherencia (relación o vínculo entre sus objetivos, población a atender y su estrategia de intervención), y consistencia (relación entre el diseño planteado y su posterior ejecución, analizada a partir de la definición de indicadores, del sistema de información y los gastos planificados).

**Atingencia:** Se evidencia la pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad identificada en relación a la población que se ve afectada.

**Coherencia:** Se observa una adecuada relación entre los objetivos (fin, propósito y componentes), la población a atender y la estrategia de intervención propuesta.

**Consistencia:** Se observa una adecuada relación entre el diseño del programa y su posterior ejecución, analizada a partir de los indicadores, el sistema de información propuesto y los gastos planificados.